

PLANILLA DE DEVOLUCIONES PAR NOBSA 2018

FECHA DEL ENVIO	NUMERO DE RADICADO	RESPONSABLE	NUMERO DE GUIA	MOTIVO DEVOLUCION
25/01/2018	20189030328931	GIAM	54520005265	39720110389
FECHA DE ELABORACION		16/02/2018 12:51	RECIBE: _____	
OBSERVACIONES _____				





Radicado ANM No: 20189030328931

Nobsa, Enero 25 de 2018

Señor:
WILFREDO FORERO PABON
Cra 10 A No. 50 – 60
Sogamoso – Boyacá

Ref: Ampliación Respuesta No. 20189030317871 dada al Radicado No. 20179030309262

Cordial Saludo

Conforme a lo indicado en el asunto, se precisan las condiciones de renovación de la póliza minero ambiental para el contrato de concesión No. DAL-111, el cual no cuenta con Licencia Ambiental y tiene Programa de Trabajo y Obras –PTO- aprobado:

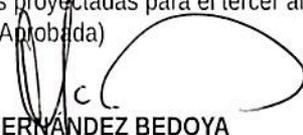
BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA NIT 900.500.018-2

ASEGURADO: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA NIT 900.500.018-2

TOMADOR: SOCIEDAD MINERA EL CÓNDOR LTDA

OBJETO: Garantizar el cumplimiento de las obligaciones Mineras y Ambientales, el pago de las multas y la caducidad del Contrato de Concesión No. DAL-111, celebrado entre LA EMPRESA NACIONAL MINERA – MINERCOL hoy AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA y LA SOCIEDAD MINERA EL CÓNDOR LTDA, durante la etapa de Explotación de un yacimiento de Esmeralda, localizado en jurisdicción de los municipios de Muzo y Maripi, departamento de Boyacá.

VALOR A ASEGURAR: (\$1'500.000) UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (Valor calculado del 5% de las inversiones proyectadas para el tercer año de la etapa de exploración, en razón a que no cuenta con Licencia Ambiental Aprobada)


MARISA FERNÁNDEZ BEDOYA
Coordinadora Punto de Atención Regional Nobsa

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

*Elaboró: Sara Chaparro Fernández/ Abogada PARN –VSCSM
Henry Valcarcel/Ingeniero en Minas PARN –VSCSM*

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 25/01/2018

Número de radicado que responde: "20179030309262".

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: Oficios Enviados. Exp: DAL-111

COORDINADORA

COORDINADORA MERCANTIL S.A. NIT 890904713-2

Remite, Nombre, Teléfono y Dirección
WILFREDO FORERO PABON
CARRERA 10A N° 50-60, CP:

TEL: 0

Para: Nombre, Teléfono y Dirección
Unión de Acción Regional Nobsa
Kilómetro 5, vía Sogamoso., CP:

TEL: 7717620

Despachado

Fecha **2018-02-14** Hora

Fecha

Entregado

Hora

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando y que su contenido es **SOBRE**

Firma, nombre, C.C. y sello remitente

Firma, nombre, C.C. y sello destinatario

RECIBI CONFORME

Somos autorretenedores Res N° 00121 de 17/08/93. Este contrato de transporte se rige por los arts. 1008 a 1035 co de co. Respondemos únicamente hasta por el valor declarado.

IMPRESO POR: 50003 P 42020303, NIT 800184 0041 www.lanacionpress.com



GUIA 39720110389

Cédula o Nit. 1	Div. 00	Origen SOGAMOSO (BOY)	C.O. 114	Producto DOC.
Cédula o Nit. 830507412	Div. 00	Destino NOBSA (BOY)	C.D. 119	Tipo Flete C.C.
Unidades 1	Peso Real En Años y gramos 1.00	Peso/ Vol Real 1.00	Peso liquidado	Valor Declarado 20,000
Flete Fijo	Flete Variable	Otros Valores 0		Valor Servicio

Observaciones:

REF: 20189030328931

Guía Inicial: 54520005265

Mensajería Carga

T.O	RECIBI	EQUIPO	MOVIL	T.D	Código de reparto
1		900	V01	1	REPARTE EQUIPO MOVIL

La mensajería expresa se moviliza bajo licencia N° 001345 de 23 de Julio de 2.010 de Mintic.
El transporte de carga se moviliza bajo licencia N° 00109 de 28 de Marzo de 2001 de Mintic.

Destinatario

ATENCIÓN LEA AL RESPALDO